

**RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ANPIR, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS BECAS ANPIR 2010-11 PARA LA PROMOCIÓN DE ESTANCIAS EN CENTROS DE EXCELENCIA EXTRANJEROS**

De acuerdo con lo previsto en las bases que regulan la convocatoria de *VI Becas ANPIR 2010-11 para la promoción de estancias en centros de excelencia extranjeros* del 11 de octubre de 2010, se procede a la publicación de su resolución.

En el Anexo a esta Resolución se recogen la relación de beneficiarios con los datos de hospital y año de residencia, centro de destino, ámbito del proyecto y cantidad concedida.

Santander, 18 de marzo de 2011

PRESIDENTE DE ANPIR  
Fdo.: César González-Blanch Bosch

RESPONSABLE DE LAS BECAS ANPIR  
Fdo.: Susana Vázquez Rivera

## ANEXO

Nombre: Patricia Caballero Martínez.  
Hospital de la residencia: Hospital Galdakao-Usansolo (Bizkaia).  
Año de residencia: R3.  
Centro de destino: Fundación para las Enfermedades Neurológicas de la Infancia-  
FLENI.  
Ciudad de destino: Buenos Aires (Argentina).  
Tiempo de estancia: 3 meses.  
Ámbito: Rehabilitación cognitiva.  
Cantidad concedida: 2.000 €.

Nombre: Cynthia Binelli.  
Hospital de la residencia: Hospital Parc Taulí (Sabadell).  
Año de residencia: R2.  
Centro de destino: Roberto Clemente Center.  
Ciudad de destino: Nueva York (EEUU).  
Tiempo de estancia: 3 meses y medio.  
Ámbito: Intervención familiar.  
Cantidad concedida: 1.800 €.

Nombre: Ana Cristina García Blanco.  
Hospital de la residencia: Hospital Universitario La Fe (Valencia).  
Año de residencia: R3.  
Centro de destino: Roberto Clemente Center.  
Ciudad de destino: Nueva York (EEUU).  
Tiempo de estancia: 3 meses.  
Ámbito: Intervención familiar.  
Cantidad concedida: 1.200 €.